

OBRERO:

El sindicato es tu aglutinante. En él se forja la unión de los trabajadores que caminan con la frente alta hacia su emancipación.

EL OBRERO

OBRERO:

Por el bien de la causa Si la rama de tu trabajo no está sindicalizada, constitúyete en la piedra angular de su fundación. Si existe tu sindicato, acuérralo sin demora, sin vacilaciones.

UN EXTRANJERO INDESEABLE, A QUIEN EL GBNO. DEBE DEPORTAR

Es Andrés Rothbard, firmante de un remitido publicado en el Panamá América, contra la Asociación de Comerciantes e Industriales Panameños, por su patriótica campaña de mantener la Nacionalización del Comercio.

El ciudadano polaco "Andrés Rothbar" el 7 de lo scorrientes envió para su publicación al Panamá-América, una carta dirigida a los comerciantes e industriales panameños, de lo más indigna y atrevida. Y puede agregarse, que es atentatoria contra la dignidad nacional, ya que supone que diplomáticos extranjeros y una posible organización internacional, intervendrán en nuestros asuntos internos para mantener la competencia entre los comerciantes extranjeros y los panameños. Esa absurda suposición no tiene otro valor que la falta de respeto para el pueblo que le ha brindado las comodidades que quizás nunca gozó en su patria lejana, así como también, el desprecio velado por nuestra soberanía y nuestro gobierno.

Con desfachatez inaudita dice:

"La guerra ya está terminándose. Pronto estarán aquí nuestras representaciones diplomáticas para reanudar los tratados comerciales, los cuales eran unilateralmente anulados por la tan elogiada Ley del Comercio de 1941."

Y prosigue hablando en términos parecidos al que usaron los nazis, en los comienzos de su agitación armamentista cuando buscaban algún motivo adecuado para invadir territorios indefensos. Es una palabra que hicieron célebre, Hitler y su camarilla, "minorías". Los nazis se empeñaron en defender las minorías alemanas en los pueblos vecinos, y entre esos pueblos incluyeron a Polonia, patria del irrespetuoso ROTHBARD.

Cuando comenzó la era de crímenes de la Gestapo contra los judíos, muchos elementos de esta raza escaparon de Alemania, Polonia y el resto de los países sojuzgados por el nazismo, pero con esa gran caravana de refugiados llegaron a todos los países de América, falsos judíos, pasaportes en perfecto orden y todos los documentos indispensables para hacerse pasar como víctimas perseguidas por la barbarie hitleriana. Esa tragedia no fue fruto de una represalia en los momentos de guerra, fue el fruto de un plan metódico, bien consultado con mucho antes de la guerra, por lo que es de suponer que salieron con buena anticipación agentes alemanes con documentos de distinta nacionalidad, el desagradecido Rothbard, habla y tiene la arrogancia de los nazis.

Consideramos todo un irrespeto para el gobierno nacional, la recriminación que encierra el siguiente párrafo:

"En el mundo entero los comerciantes entran de acuerdo para vender por precios altos si se les facilita la posibilidad. Ellos son la capa más rica e influyente de las naciones y SUELEN CONSEGUIR LA TACITA o abierta benevolencia de los Estados."

Más claro no canta un gallo, todas las fechorías, toda la piraería de los comerciantes extranjeros tiene el respaldo de las autoridades porque se dejan sobornar. Este es un cargo procaz, en boca de un extranjero, y esparcido a los cuatro vientos, merece sanción.

Convenimos que es un deber para cualquier ciudadano, nacional o extranjero defender sus derechos, pero hay que saber distinguir cuándo en realidad esos derechos son atacados injustamente para que nos de autoridad moral, por lo menos, para levantar una protesta caballerosa o "indigna", como es la que nos ocupa.

Mucho antes de comenzar la campaña de los comerciantes e industriales panameños, en pro de la estabilidad de la nacionalización del Comercio, fuimos partidarios de que se mantenga esta conquista en el campo de nuestra legislación, y no sólo que se mantenga, que se mejore, reconociéndose el ciento por ciento a los panameños, en el comercio al por menor.

Aquí vemos llegar aventureros de todas partes del mundo, limpios, paupérrimos. No traen otro capital que una "audacia" sin límites y de la noche a la mañana como par arte de magia, los vemos hechos unos señores capitalistas. Y es com?n oír, decir, que el comerciante tal tiene en Polonia, Palestina o la India, una fábrica de tejidos o de cualquier otra industria. Lo mismo que regias mansiones en diferentes estados. El conocimiento de estos hechos es lo que hace que el pueblo medite en la inconveniencia del elemento extranjero que llega al país a explotar el comercio, levantando fortunas enormes que se van con ellos cuando ya han calmado su sed de explotación. Nosotros deseamos que los comerciantes panameños se hagan ricos, si es posible millonarios, porque sus capitales quedan circulando y el pueblo se beneficia así como vaya aumentado el desarrollo de las industriales nacionales con capital panameño.

Sujetos, con la idiosincrasia de Andrés Rothbard P., no son gratos al pueblo de Panamá.

Por qué será que la mayoría de los extranjeros emplazan sus baterías de especulación a lo largo de la Avenida Central, en esta ciudad y en la Calle del Frente y Isa Avenidas de Colón, en vez de irse al campo a hacerse ricos desarrollando la industria agrícola del país?

Denúnciase Monopolio de Whisky Escocés en la Ciudad de Colón

Los propietarios de pequeñas "Bodegas" y Cantinas en la ciudad de Colón, están sufriendo una escacés aguda de scotch whisky. Los pequeños propietarios de cantinas, pierden el tiempo solicitando este artículo en las bodegas principales de la ciudad. No les venden y los interesados desconocen la causa hasta el presente. Para conseguir una botella de este licor tienen que mandar a particulares, así están defendiéndose los pequeños propietarios de cantinas en Colón.

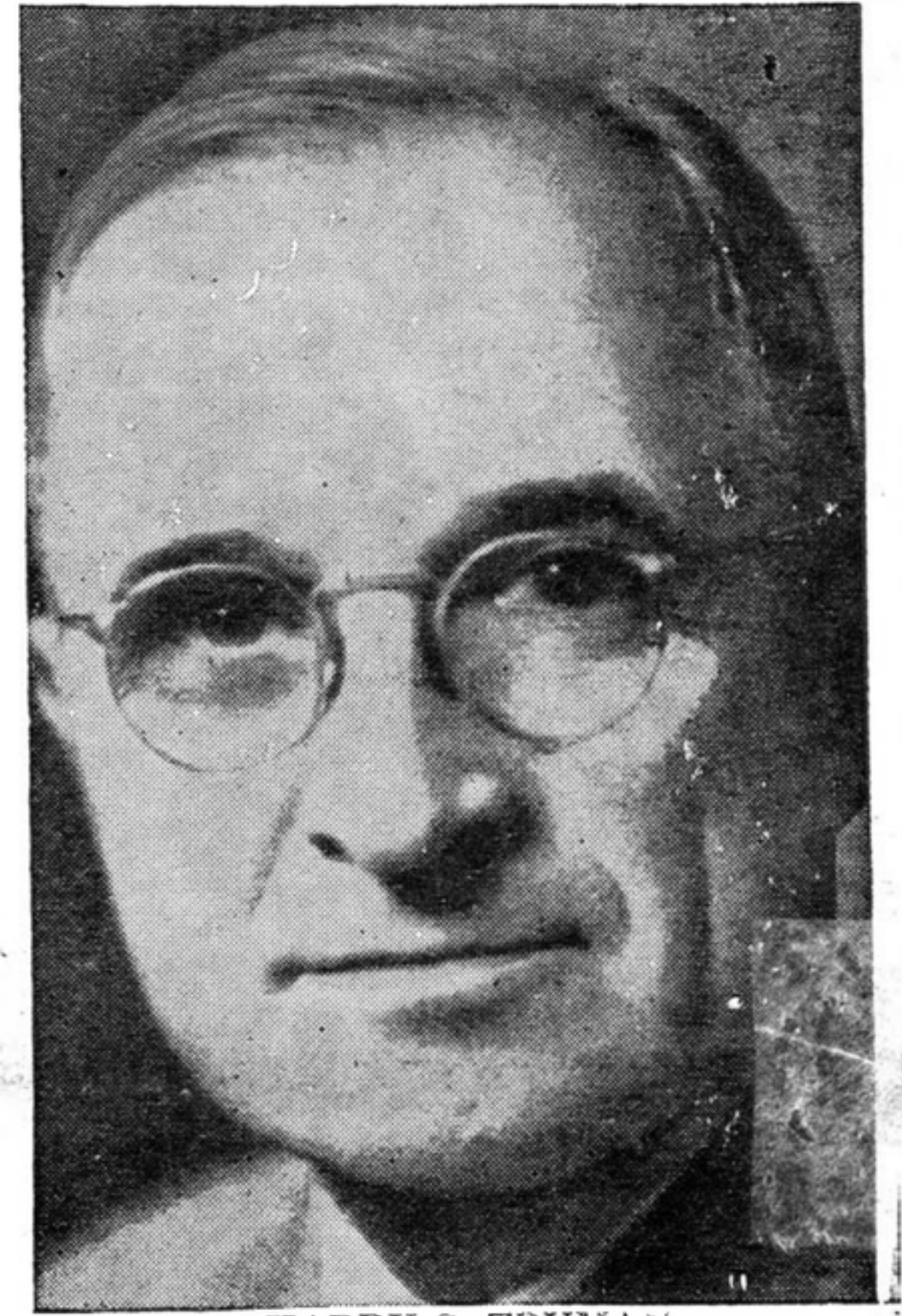
Los dueños de "Bodegas" de poco capital, confrontan una situación peor, porque ellos nada ganan con mandar a buscar una botella de whisky cuyo precio es de cinco balboas para venderla por la misma cantidad. Cuando hacen sus solicitudes a los importadores para conseguir una caja tienen que comprar por lo menos cinco de ron. El pequeño comerciante en licores, de la ciudad de Colón, está sufriendo grandes perjuicios porque está perdiendo clientela y los gastos del negocio siguen lo mismo. Hay que tener presente que todas las cantinas pagan el mismo impuesto o sean B.174.00, además, locales, luz, empleados, etc., y para sacar todos esos gastos libres hay que tener un volumen de ventas muy apreciable. Con sistemas como el denunciado estrangulan los pequeños comercios.

Hará dos o tres meses que la casa importadora "J. J. Henríquez", dió a conocimiento del público por medio de la prensa, que había recibido una cantidad de whisky escocés suficiente para el consumo del resto del año en esa ciudad. Y resulta ahora, algo muy contrario a lo afirmado hace poco. Este artículo según lo que hemos visto es contrabando en Colón.

Tendrán contralado el whisky para subirle el precio por algún motivo que se está preparando o lo habrán reexportado?

La falta de whisky escocés en bodegas y cantinas de pequeños propietarios en esa ciudad, es caso notorio y público y las autoridades locales deben investigar lo que pasa, y si allá no pueden encontrar la causa, que se manden Inspectores de la Capital para que aclaren este negocio y se dé al público la información respectiva.

El más generoso de los mayoristas que se dedican a la venta de licores extranjeros en la ciudad atlántica, es "Canavaggio y Compañía", casa que últimamente ha venido dando alguna que otra oportunidad a los minoristas en licores.



HARRY S. TRUMAN

Actual Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

La Federación Sindical de Trabajadores de Panamá Hace un Llamado General

COMPAÑEROS:

Con motivo de la celebración del 1o. de Mayo, fecha clásica para los Obreros del Mundo, que resume la gloria de todas las jornadas que libró el obrerismo en su trayectoria de reivindicaciones, hacemos un llamado especial a los OBREROS de Panamá, para pedirles, que sientan en el corazón, el significado extraordinario que simboliza esta magna fecha. Que cada obrero en este día, haga acto de CONTRICCIÓN acerca de su reprochable tardanza, en aportar el grano de arena que le corresponde en la gran obra de la constitución sindical de todos los obreros del país. Pues, de nada vale y para nada sirve la enjundiosa literatura revolucionaria, gritada en los parques o en las calles de la ciudad, si los obreros acuerpan esos actos públicos con la idea fija -- de que van a una fiesta pueblerina -- a batir muchas palmas y armar un gran escándalo. Si no comprenden que esa fecha tiene por objeto eminente, despertar en la masa popular la conciencia de clase; y si no comprenden que la conciencia de clase se acredita con la unión de los obreros bajo la bandera sindical, siguen perdiendo lastimosamente el tiempo.

Cualesquiera que sean los actos públicos que se lleven a cabo, patrocinados o dirigidos por quien fuere, es necesario que los obreros sepan, QUE SI NO ACUERPAN SUS RESPECTIVOS SINDICATOS, ningún provecho sacarán con todo el entusiasmo de que hagan gala al recorrer las calles y los parques de la ciudad, portando luminarias, banderolas y estandartes en peregrinación carnavalesca.

OBREROS:

El sindicato es vuestro aglutinante y en él se forja la unión de los trabajadores que caminan con la frente alta hacia su emancipación.